



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 045-2012 - A/MDP.

Pangoa, 13 de Enero del 2012.



**VISTO;** El Informe N° 012/2012/SGDUR/MDP, del Sub Gerente del DUR, que solicita aprobación del Expediente Técnico "Mejoramiento del Café en el Anexo Nueva Betania, distrito de Pangoa, Satipo, Junín".

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG Numeral 3 Preescribe que es requisito indispensable para la ejecución de las obras, a directa – contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenda las partes básicas siguientes : Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base, cronograma de ejecución de obra y otras normas específicas;

Que, conforme lo establece el Art. 79°, numeral 4°, literal 4.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, las Municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso de suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, siendo el objetivo principal la integración de todas las comunidades y mejorar sus actividades económicas y productivas;

Que, mediante Informe N° 012/2012/ROC/SGDUR/MDP, el Sub Gerente del DUR, solicita aprobación del Expediente Técnico "Mejoramiento del Café en el Anexo Nueva Betania, distrito de Pangoa, Satipo, Junín"; el mismo que ha sido elaborado por el Ing. Agr. Alicia Cáceres Rivera, con CIP N° 103619;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y opinión favorable de la Sub Gerencia del DUR;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR, el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL CAFÉ EN EL ANEXO NUEVA BETANIA, DISTRITO DE PANGOA, SATIPO, JUNIN", cuyo presupuesto asciende al monto de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS CON 21/100 NUEVOS SOLES (S/. 349,700.21); según la estructura presupuestal siguiente:

- Costo Directo	S/. 317,188.40
- Gastos Generales	15,859.42
- Supervisión y Liquidac. de obras (2.00%)	6,660.96
- Gastos de Estudio (3.00%)	9,991.43
<b>- Costo Total de Proyecto</b>	<b>349,700.21</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO** .- A través de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del DUR, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y áreas que corresponda, deberá cumplir estrictamente las normas y especificaciones técnicas que corresponda.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

